



Reducción de Legisladores



Lic. Julio Cesar Zamudio — Director Corporativo Mercadotecnia De México

Desde hace un poco mas de 2 años yo comenté que era importante reducir el número de legisladores a la mitad de lo que hay, por ahora, el presidente ha tomado esa iniciativa y bien por ello, de la misma manera se solicitarà la desaparición de las policías del país incluyendo a la FGE de todo el país, pero, retornando a la mitad de los legisladores es bueno que se reduzca, hay que recordar que entre mas elevado sea el numero de legisladores mas se impide o se retrasa la toma de acuerdos y consensos, tanto en los grupos parlamentarios como en las cámaras (Senado y Diputados), entorpeciendo y volviendo lento así el trabajo legislativo, de hecho, también està contemplado que a la vuelta de 3 años se comience en transporte público únicamente con vehículos eléctricos desde taxis, Urvan y camiones urbanos y suburbanos en todo el país, también he estudiado y expuesto que se abrogue la Ley del INFONAVIT y la Ley de CONAGUA las cuales también las tengo muy estudiadas, la desaparición de las



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

19/02/2024

OPINIÓN

Secretarías de Transporte de todo el país y que sea una sola la que mande para todo el país, la Secretaría General de Movilidad y Transporte.

Por años he dicho que para tomar una decisión hay que llevar a cabo una encuesta, evaluación o consulta, ya que para designar a consejeros electorales hay una forma distinta de hacerlo, sin embargo, que todo sea por consulta.

Para que haya una autentica democracia en el país se deben eliminar las diputaciones y senadurías plurinominales, esas se dan de regalo y eso no debe existir, es por ello que se debe eliminar cuando menos a 200 de los diputados federales y la mitad de los Senadores, no hay propuestas de parte de los plurinominales por lo tanto no se sabe cuales son sus intereses para ocupar dichos lugares, con ello, se reduciría considerablemente el gasto en pago de 200 diputados federales, de 64 senadurías, de los titulares de Transporte de todo el país y todo su equipo de colaboradores y empleados administrativos y demás dependencias y autónomas, entonces, habría mas dinero para invertir en obras e infraestructura, de la misma manera, desaparecer las delegaciones de Autotransporte Federal de todo el país, otra dependencia que debería desaparecer es el INAI que realmente no sirve para nada, desaparecer a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y sus comisiones estatales de todo el país, pues ellos no ayudan ni protegen a nadie, al contrario, están del lado de la corrupción y nunca "ven" las violaciones a los derechos de las personas, la desaparición de los cuerpos policiacos está mas que excelente, en pocas palabras, desmantelar organismos y dependencias que no sirven para nada, de igual manera no sirve para nada el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y, reducir legisladores es lo mas acertado que se haya podido hacer, de la misma manera hay que pensar como arrebatarle de las manos la empresa Teléfonos de México (TELMEX) a Carlos Slim y sus socios y convertir nuevamente una empresa pública, no privada, mas apoyo al transporte público a través de subsidios de una u otra manera, evitar la desaparición de empresas mexicanas, hay legisladores que benefician a unos cuantos y no ayudan al pueblo, es por eso que no se sabe de los intereses de los legisladores plurinominales, muy acertado desaparecer la mitad de legisladores, someter a las grandes empresas como Elektra a que pague el 100 % de sus impuestos y no porque tengan fundaciones evadan impuestos, todo, por el bien de México.

<https://diariodechiapas.com/opinion/asesoria-legal/reduccion-de-legisladores/>